



OEA | CICAD



**COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**SEXAGÉSIMO SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA CICAD
del 19 al 21 de Noviembre de 2019
Miami, FL, Estados Unidos**

**OEA/Ser.L/XIV.2.
CICAD/doc.2522/19
31 enero 2020
Original: Español**

**DISCURSO FARAH URRUTIA, SECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL DE LA ORGANIZACIÓN
DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**



Discurso Farah Urrutia, Secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Ceremonia de apertura

Sexagésimo Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD 66)

Miami, Estados Unidos. 9 de noviembre de 2019

- Sr. **Roberto Moro**, Secretario de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR) representando a la presidencia saliente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.
- Embajador **Adam Namm**, Secretario Ejecutivo de la CICAD
- Sra. **Kirsten D. Madison**, Secretaria de Estado Adjunta de la Oficina de Narcóticos Internacionales y Asuntos de Aplicación de la Ley, Departamento de Estado de los Estados Unidos, representando a la presidencia entrante de la CICAD.
- Comisionados, Embajadores, Jefes de Delegación, Amigas y Amigos, muy buenos días.

En nombre de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos, tengo el honor de darles la bienvenida Sexagésimo Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Quiero ante todo agradecer a la Presidencia de la CICAD, el Gobierno de Argentina, por todo el trabajo y esfuerzo realizado bajo su presidencia. Ha sido un placer y un honor trabajar con usted, Secretario Moro, y todo su equipo desde la SEDRONAR. Quiero también aprovechar para desearle al Gobierno de los Estados Unidos de América muchos éxitos en la presidencia que asumirá en el día de hoy.

La mejora del diseño, implementación y evaluación de las políticas de drogas es un área prioritaria para la OEA, y forma parte sustantiva del trabajo que desarrolla esta Secretaría de Seguridad Multidimensional a través de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para apoyar a sus Estados Miembros.

La OEA es el foro de discusión política de referencia hemisférico, lo es también en materia de drogas. Pero la OEA es también, y es evidente en el tema que nos reúne esta semana, el instrumento más eficaz que tienen ustedes, los Estados Miembros, para mostrar su progreso, la rendición de cuentas de sus compromisos y logros, el lugar donde compartir experiencias, intercambiar herramientas y usos.

Desde 1986, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD ha brindado asistencia técnica a los Estados Miembros para aumentar su capacidad para contrarrestar los problemas relacionados con las drogas, respondiendo a los constantes y cambiantes desafíos del control y uso de drogas, y ampliando sus esfuerzos para promover la cooperación y la coordinación regional con y entre sus Estados Miembros.

De hecho, durante los diez últimos años, los Estados Miembros de la OEA han transitado por un amplio diálogo a nivel internacional, así como dentro de los propios países. Se han alcanzado importantes consensos con

respecto a la caracterización de lo que actualmente se denomina “el problema mundial de las drogas”, sus **retos y oportunidades**.

En 2016 revisamos las políticas y retos sobre drogas ante UNGASS 2016, como también construimos el Plan de Acción vigente 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD. Con vistas a la revisión en 2020 de nuestra estrategia, y la elaboración de nuestro próximo Plan de Acción, no podemos caer en la autocomplacencia sino hacer una seria reflexión sobre lo que hemos hecho y hemos logrado, y de cuáles son los grandes objetivos y acciones que queremos alcanzar, tanto a nivel hemisférico, como en su proyección en el contexto global. En ese sentido, hemos de asumir la responsabilidad de construir la historia de un Siglo XXI del que somos actores principales. Como cita nuestra Estrategia, el problema de las drogas “exige ser abordado de forma integral, equilibrada y multidisciplinaria y requiere, al hacerlo, la responsabilidad común y compartida de todos los Estados”.

En los últimos años, finalmente hemos asumido como propio un discurso que demuestra un cambio de paradigma, convirtiendo al individuo en el eje de nuestras políticas de drogas. Prueba de ello es que hoy en día no pueden faltar como parte del diálogo sobre drogas, no solamente desde el punto de vista teórico, sino también operativo, conceptos que antaño no existían. Por mencionar algunos: el enfoque de **salud pública**, de **derechos humanos**, de **género**, la necesidad de **políticas basadas en la mejor evidencia disponible**, **marcos regulatorios diversos**, **participación de la sociedad civil**, la **no penalización o criminalización del consumo**.

Como resultado, hemos disfrutado en estos años de una incomparable y creciente **apertura para el diálogo y la deliberación**, **sin temas tabúes** y con una nutrida **participación de la Sociedad Civil**. Por noveno año consecutivo, contamos con la presencia de Sociedad Civil dentro del marco de las sesiones de la CICAD. Les congratulo a todos ustedes por mantener esta constante presencia de la Sociedad Civil.

En esta ocasión, y dentro de esta responsabilidad institucional que nos otorga la naturaleza propia de la función pública, quisiera dedicar unas palabras a un tema que mencioné al comienzo, y que no quiero que quede tan solo un elemento más de una lista de quehaceres. Me refiero al de incorporar el enfoque de género en nuestras políticas. Obviamente, no hablamos de contar cuántas mujeres y hombres participan en nuestras actividades, sino de aplicar políticas diferenciadas que vayan cerrando la brecha actual de género, de instrumentalizar acciones concretas para generar transformaciones tangibles en las políticas de drogas, sus medidas, y actores.

Desde esta Secretaría, creemos firmemente que la clave para el futuro exitoso de cualquier organización radica en su capacidad para atraer, desarrollar y retener el mejor talento. Si queremos ser eficaces debemos abrazar la diversidad de género, uniendo talentos, habilidades y conocimientos que permitan consolidar una fuerza laboral más efectiva, en la que primen los principios de la igualdad y la no discriminación para todos y todas.

En este contexto, desde enero de 2018, la SE-CICAD está ejecutando dos programas que querría resaltar. Por un lado, el de **Género en el Sistema de Justicia Penal**, y por otro el **Programa Interamericano para Fortalecer la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas** (GENLEA, por sus siglas en inglés).

El proyecto GENLEA se dedica a apoyar a los Estados Miembros de la OEA a incrementar la igualdad de género en los organismos antinarcóticos del Hemisferio, con el fin de mejorar su capacidad para contrarrestar el narcotráfico. GENLEA está generando resultados muy positivos para la región, y nos está permitiendo apoyar a nuestros Estados Miembros a evaluar, prevenir y responder a las amenazas a la seguridad, partiendo de la base de la igualdad de género en este sector. Esto no solo constituye una necesidad para resolver un problema de desigualdad, sino que se presenta, además, como una oportunidad concreta para mejorar el

desempeño de las agencias destinadas a lograr que las Américas se consoliden como un territorio más seguro y libre de drogas.

En cuanto a la iniciativa de Género en el Sistema de Justicia Penal, ésta busca poder identificar mecanismos procesales y extraprocesales alternativos a la prisión, así como las diversas opciones que se brindan a las mujeres, y miembros de la comunidad LGBTI al enfrentar el sistema de justicia penal por delitos menores de bajo impacto relacionados con las drogas, y realizar un análisis comparativo con los mecanismos que se ofrecen a los hombres. Cinco son los Estados Miembros que están participando en esta iniciativa.

Con todas estas iniciativas, aspiramos a acerarnos, cada día más, a nuestro lema institucional consistente en crear “más derechos para más gente”.

Como siempre, cierro mis palabras agradeciendo el compromiso institucional y colaboración de todos los Estados Miembros al trabajo que realiza la SE-CICAD. También reconocer el constante e importante apoyo financiero directo de todos los donantes, así como las contribuciones indirectas de los Estados Miembros. Sin todos estos aportes, no podríamos realizar nuestro trabajo en todas las áreas que ustedes nos demandan como Secretaría Técnica.

Como ya he dicho en otras ocasiones, y quiero reiterar en el día de hoy, saben que estoy a su disposición para lo que necesiten como Secretaria de Seguridad Multidimensional, como también lo están el Secretario Ejecutivo de la CICAD, Adam Namm y de todo su equipo.

Les deseo a todos una exitosa CICAD 66!